

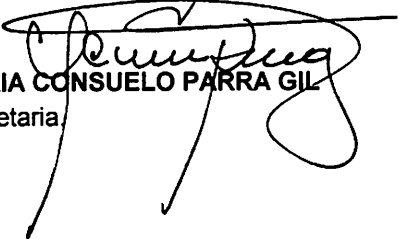


REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE SAN CARLOS ANTIOQUIA
ESTADOS CIVILES NÚMERO 110
DICIEMBRE 10 DE 2021

[HAGA CLIC AQUI PARA VER LOS AUTOS DE ESTE DIA](#)

Rdo	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	C - F
2021-00071	VERBAL DE PERTENENCIA	JORGE ABAD - QUINTERO CASTAÑO Y OTRO	TIERRAPHARMAS.A.	ORDENA CANCELAR MEDIDA CAUTELAR	7-dic-21	1-120

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones en la fecha diciembre 10 de 2021, a las 8 a.m., se fija el presente estado por el termino legal d un día y se desfija en la misma fecha a las 5:00 p.m.


MARIA CONSUELO PARRA GIL
Secretaria